

# II GRAN PREMIO DE FONDO “VILLA DE SALOBREÑA”

GRAN PREMIO DE FONDO DIPUTACIÓN – CRUZCAMPO 2011

El Excmo. Ayuntamiento de SALOBREÑA, con la colaboración de la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada, el patrocinio Cruzcampo, y la colaboración de la Delegación Granadina de de La federación Andaluza de Atletismo y de las entidades Caja Rural, Coca-Cola, el Diario Granada Hoy y Aqua Nevada, organizan la prueba **II GRAN PREMIO DE FONDO “VILLA DE SALOBREÑA”**.

La Salida y Meta estará situada en Salobreña en el Complejo Deportivo Los Trances a las **10:00 horas** de la mañana el día **8 de Mayo** de 2011.

## 1. PARTICIPACION

Todo participante por el hecho de tomar la salida asume íntegramente el presente reglamento.

Los/as atletas inscritos/as en todo el circuito no tendrán que realizar ningún tramite salvo asistir con su dorsal y chip asignados para todo el circuito.

Podrán participar y optar a premios todos los ciudadanos de la Unión Europea de ambos sexos, nacidos/as en el año 1993 y anteriores. Todos los aficionados/as del atletismo, federados/as o no federados/as.

Los atletas extranjeros (salvo ciudadanos/as comunitarios/as), también podrán optar a premios en metálico siempre que cumplan las normas de participación para Pruebas de Ruta de la RFEA y realicen su inscripción antes del **5 de Mayo del 2011**. En caso de duda u omisión en esta normativa, se aplicara lo establecido en la Reglamentación de la Federación Española de Atletismo.

### A) INSCRIPCIÓN PARA ESTA PRUEBA:

**Los atletas no inscritos en el Circuito del Gran Premio de Fondo** que deseen participar en esta prueba harán su inscripción directamente a la empresa de gestión de resultados Gescon-chip SC, a través de su página web ([www.gescon-chip.com](http://www.gescon-chip.com)) y se establece un canon (6€) que abonará el interesado, vía on-line.

Las inscripciones se podrán realizar, hasta **el jueves anterior a la prueba** en las condiciones establecidas.

La organización no permitirá la inscripción y participación el mismo día de la prueba.

Los atletas que se inscriban para esta prueba podrán:

- Descargarse la ficha técnica personalizada con sus datos de participación
- Descargarse foto y diploma personalizado de la prueba
- Además recibirán un sms informándoles de sus resultados

En caso de incidencia contactar en los teléfonos 615980784 y 630367452 en horario de 19 a 21 horas, o bien en el correo electrónico:

[sanduvete@gescon-chip.com](mailto:sanduvete@gescon-chip.com).

Los atletas inscritos en esta modalidad retiraran el día de la prueba su dorsal y su chip hasta 1 hora antes del comienzo de la misma, con la acreditación del DNI.

La perdida, deterioro o extravío el chip implicara el abono del mismo (6€).

### B) INSCRIPCIÓN DE LOS/AS ATLETAS LOCALES.

**La inscripción de los atletas locales será gratuita y se realizará en el Pabellón Municipal sito en la Avda. Motril s/n, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 horas a 22:00 horas.**

Tendrá la consideración de atleta local aquel que este empadronado en SALOBREÑA, debiendo acreditar dicha condición de empadronado.

No es valida para este tipo de inscripción la condición de residente, solo la de empadronado/a.

### C) PARTICIPACIÓN FUERA DE PLAZO.

**Los/as atletas que no hayan formalizado su inscripción en los plazos establecidos podrán participar en la prueba, comunicándolo hasta 1 hora antes del comienzo de la misma.**

**El/la atleta participante en esta modalidad deberá abonar la cantidad de 10 € por realizarse fuera de plazo y en ningún caso podrá inscribirse como atleta local.**

**El atleta inscrito/a en esta modalidad correrá con un dorsal de la Asociación contra el Cáncer y asumirá el hecho de no aparecer en las clasificaciones ni de optar a ningún premio, ni trofeo.**

**Este pago será íntegramente destinado a la Asociación Española contra el Cáncer.**

Asimismo se establece, un **dorsal cero** en la prueba, para todos/as aquellas personas que sin participar, quieran colaborar con la asociación, con una aportación voluntaria, entregando dicha aportación a la asociación. Asociación española contra el Cáncer, Junta provincial de Granada: Información: 958293929 [granada@aecc.es](mailto:granada@aecc.es) [www.todocancer.org](http://www.todocancer.org)

**Más información de la prueba llamando al 958611682 en horario de oficina, por fax al 958828345 o correo electrónico: deportes@ayto-salobrena.org.**

La empresa GESCON-CHIP será la responsable del cronometraje por lo que será necesario utilizar el chip que la organización suministrará a cada participante junto al dorsal, en la zona de Secretaría.

## **2. ORGANIZACION**

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los señalizados como oficiales por la organización.

En los cruces habrá personal de la organización, policía municipal y protección civil, y asistencia en el recorrido por ambulancia.

La prueba será controlada por el Colegio de jueces de la Federación Andaluza de Atletismo (Delegación de Granada), transcurriendo en un circuito con una distancia aproximada de **10.000 metros**.

La organización no se hará responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los/las mismos/as. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación de estas normas.

### **Será motivo de descalificación:**

1. Llevar el dorsal no visible.
2. Conducta antideportiva.
3. No finalizar el recorrido.
4. No atender al reglamento.
5. Correr con el dorsal o chip de otro/a atleta, o duplicidad.
6. Correr sin el chip.
7. Correr con dos chips.

Cualquier reclamación en la prueba deberá formularse por escrito al Juez Árbitro de la carrera media hora después de haber terminado la prueba, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación, con la oportuna identificación y la firma del interesado.

## **3. CATEGORIAS**

Las categorías del Gran Premio de Fondo son las siguientes.  
No se contemplará ninguna otra categoría de las aquí reseñadas:

### **HOMBRES**

Categoría Absoluta (del 93 en adelante, sin distinción de categorías)  
Categoría Junior, nacidos del 92 y 93  
Categoría Promesa, nacidos en el 89, 90 y 91  
Categoría Senior, nacidos del 77 al 88  
Categoría Veteranos A, nacidos del 72 al 76  
Categoría veteranos B, nacidos del 67 al 71  
Categoría Veteranos C, nacidos del 62 al 66  
Categoría Veteranos D, nacidos del 57 al 61  
Categoría Veteranos E, nacidos del 52 al 56  
Categoría Veteranos F, nacidos del 47 al 51  
Categoría Veteranos G, nacidos del 46 y anteriores.  
Categoría Discapacitados, nacidos 93 y anteriores.

### **MUJERES**

Categoría Absoluta (del 93 en adelante, sin distinción de categorías)  
Categoría Junior, nacidas del 92 y 93  
Categoría Promesa, nacidas del 89, 90 y 91  
Categoría Senior, nacidas del 77 al 88  
Categoría Veteranas A, nacidas del 72 al 76  
Categoría Veteranas B, nacidas del 67 al 71  
Categoría Veteranas C, nacidas del 62 al 66  
Categoría Veteranas D, nacidas del 57 al 61.  
Categoría Veteranas E, nacidas del 56 y anteriores.  
Categoría Discapacitadas, nacidas 93 y anteriores.

*No se contemplará ninguna otra categoría de las aquí reseñadas*

## **4. RESULTADOS**

Las clasificaciones se harán Absoluta y por Categorías, tanto en hombres. Como en mujeres.

Asimismo se elaborara una clasificación de atletas locales, en la que figurarán aquellos que se hayan inscrito como tal.

El control de la prueba se cerrara **90 minutos** desde el inicio de la misma.

## 5. PREMIOS

Categoría Absoluta	Categoría Absoluta Local
1º clasificado/a: trofeo	1º clasificado/a: trofeo
2º clasificado/a: trofeo	2º clasificado/a: trofeo
3º clasificado/a: trofeo	3º clasificado/a: trofeo
	4º clasificado/a: trofeo
	5º clasificado/a: trofeo

- Trofeos a los 3 primeros clasificados/as del resto de categorías.
- Camiseta para los 900 primeros participantes que entren en meta.
- Vestuarios y duchas para los participantes
- Amplia zona de aparcamiento